

22 de enero de 2009

Circular Núm. 09-03

DECANOS DE ADMINISTRACIÓN, DECANOS DE ASUNTOS ACADÉMICOS,
DIRECTORES DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y DIRECTORES DE FINANZAS
Y CONTABILIDAD

CREACION CUENTA PROGRAMA DE ASISTENCIA ECONÓMICA

El Departamento de Educación Federal aprobó el Programa de Asistencia Económica titulado "Teacher Education Assistance for College and Higher Education Grant Program" (TEACH), con fecha de efectividad del 1ro de julio de 2008 para la participación de la Universidad de Puerto Rico.



Oficina de Finanzas

Dicha asistencia económica se concederá a estudiantes de educación a nivel sub-graduado, graduado y post bachillerato. El estudiante a nivel sub-graduado deberá tener un promedio académico de 3.25, en una escala de 4.0.

El Programa concede asistencia económica a los estudiantes hasta un máximo de \$4,000.00 anuales. La cantidad total que se conceda al estudiante a tiempo completo, a nivel sub-graduado o de post bachillerato, no excederá de \$16,000.00. El total de ayuda a estudiantes a nivel graduado no excederá de \$8,000.00. La ayuda concedida al estudiante a tiempo parcial se reducirá conforme a la programación establecida a ese respecto por el Departamento de Educación Federal.

Además, todos los candidatos deberán comprometerse a servir como educadores de determinadas materias y escuelas, a tiempo completo durante cuatro años académicos, dentro de un período de ocho años a partir de la fecha en la cual completa la preparación académica subsidiada con esta ayuda económica. Si el estudiante no cumple con este requisito, la cantidad concedida se convierte en un Préstamo Directo y deberá pagar la totalidad recibida más intereses al Departamento de Educación Federal.

Con el propósito de contabilizar las transacciones relacionadas con dicho Programa, nuestra Oficina de Finanzas ha creado los siguientes valores para la asignación de la cuenta en nuestro sistema financiero UFIS:

Fondo XX218 - donde XX representa el número de la Unidad y el 218 es el Fondo que identifica el Programa- Teacher Education Assistance for College and Higher Education Grant Program" (TEACH).

Función 801 - Representa Becas y Ayudantías Sub-graduado o,

Jardín Botánico Su
1187 Calle Flambo
San Juan, Puerto Ri
00926-1117

Tel. 787-250-0000
Fax 787-764-1971